

República de Colombia**Rama Jurisdiccional**

JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL
JERUSALÉN CUNDINAMARCA
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajuicial.gov.co
Móvil 317 4364334

Jerusalén Cundinamarca, trece (13) de junio de dos mil veintidós (2022).

Proceso : **HÁBEAS CORPUS**
Radicado : **No.253684089001 2022 00032 00**
Accionante : **FITS GERALD MIGUEL SALAMANCA GÓMEZ y ALFONSO LÓPEZ MARTÍNEZ**
Accionado : **COMANDANTE DE POLICÍA DE GIRARDOT CUNDINAMARCA y OTROS**

Como se tiene conocimiento que se ha presentado por tercera vez otra hábeas corpus por el Señor FITS GERALD MIGUEL SALAMANCA GÓMEZ en procura de su libertad la cual ya se satisfizo directamente por la Fiscalía General de la Nación a través del Fiscal Segundo Seccional de Indagaciones e Investigaciones - Unidad de Fiscalías de Girardot Cundinamarca, por la Secretaría del Despacho infórmese a quienes suscriben esta solicitud de amparo constitucional que la misma fue **redireccionada** al Cetro de Servicios Judiciales de Girardot para que se repartiera al Juez de Turno de Control de Garantías y Hábeas Corpus, una vez se alertó y se tuvo conocimiento que el Jugado Segundo Administrativo del Circuito de Villavicencio la enviara a este Estrado Judicial.

En consecuencia, procédase al archivo de las diligencias.

Cúmplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERERA
Juez